

I. Informe de Descripción del Programa y/o Proyecto

Título del Proyecto o Programa:	Competencias Mediáticas: fortalezas y Oportunidades en la formación docente
Departamento Responsable:	Departamento de investigación
Fecha de inicio:	30/03/2023
Responsable del Proyecto:	Martin Santana
Cargo:	Investigador
Plan de Acción:	En proceso
Está programado en el POA (Si/No):	Si
Fecha de inicio:	30/03/2023
Fecha de término:	01/12/2023
Presupuesto Asignado:	RD\$ 696,245.95

Antecedentes

Tomando en cuenta los avances exigentes que ha tenido la tecnología en el ámbito de la educación, se ha visto la necesidad de integrar competencias específicas en los docentes, en vista de que son parte esencial de la enseñanza permanente de los estudiantes. En ese sentido, como docentes el compromiso es esencial en cuanto a la actualización constante entorno a estrategias, conocimientos y competencias que permitan contribuir a la mejora constante de la educación de los estudiantes. Considerando que esta realidad forma parte del ambiente que les rodea a cada uno de los estudiantes, se enfatiza en la importancia de adentrarnos en la alfabetización mediática, como esa competencia que de manera transversal debe formar parte de los procesos formativos debido a su gran contribución ante el acceso de la información y libertad de expresión.

De acuerdo con algunos autores como Breña (2019), los docentes se han visto afectados con una urgencia de capacitarlos en un nivel de aprendizaje del manejo de dispositivos y programas, para así analizar su potencial de los nuevos medios, con el fin de favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje, pero no se ha llegado a la formación de una educación mediática propiamente dicha.

Es por esta razón que la UNESCO, considera la educación mediática como un derecho humano, porque permite desarrollar una competencia clave para los ciudadanos que se forman en el siglo actual. Muchos países se han sumergido en fortalecer y desarrollar las competencias mediáticas de sus docentes y estudiantes. Este campo de acción de acuerdo con Buitrago (2014) surge en los años 70 fruto del interés de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO por estimular la conciencia crítica de los de las personas.

Mateus y Hernández (2019) citando a la UNESCO (1977) definió la educación mediática

“como el estudio, aprendizaje y enseñanza de los medios de comunicación, constituyendo un área de conocimiento autónoma que forma parte de la teoría y práctica educacional, vinculada con los avances tecnológicos” (p.3). Es así como a partir de ahí se incorporan las competencias mediáticas con el fin de hacer uso de los medios como herramientas de soporte y una línea de investigación en el ámbito educativo.

Tomando en cuenta el contexto dominicano, desde el 2018 se buscaba reconocer el papel fundamental de los medios de comunicación en el entorno dominicano, desde entonces se reflexionaba a nivel educativo en cuanto a que no se podía poner información al alcance de nuestros estudiantes sin educarles en cómo utilizarlos. Por esa razón, desde esa fecha se impulsó que se desarrollarán los centros tecnológicos comunitarios, pero no es suficiente, es necesario que se capacite el personal docente para poder dar cumplimientos a las competencias mediáticas incorporadas como ejes transversales en el diseño curricular.

Analizando artículos, investigaciones y publicaciones se puede constatar que a través de la alfabetización mediática se puede ser más crítico, pero es necesario que se promueva el conocimiento y que se pueda ejecutar programas en los centros educativos, que es precisamente lo que se pretende con el desarrollo de esta investigación, para así poder realizar un análisis crítico del contenido que se encuentran en los medios para fines educativo.

Tomando como punto de partida lo que establece la UNESCO en función de las recomendaciones de la Agenda de Paris (2007), es necesario desarrollar programas entorno a las dimensiones que integran las competencias mediáticas en todos los niveles educativos, pero se debe iniciar con los docentes. A partir de ahí para el desarrollo de la investigación se pretende abordar los politécnicos del Distrito Educativo 06-04 de la Vega, tomando en cuenta las características de estos centros educativos, sus docentes deben estar sustentados por la calidad y responder a los desafíos de la innovación tecnológica actual.

Se reconoce que en el ámbito educativo son muchos los esfuerzos que se realizan para que todos los docentes estén formados en lo que implica la educación mediática, en vista a los cambios surgidos desde la pandemia, por tal razón se debe visualizar estas competencias como una fortaleza y oportunidades para guiar a los estudiantes en estos cambios de tecnología y de información.

Propósito

Este proyecto busca evaluar las dimensiones que giran en torno a las competencias mediáticas, para describir las fortalezas y oportunidades que poseen los docentes.

Objetivo general

En modificación y por determinarse

Objetivos Específicos

En modificación y por determinarse

Producto POA	
Autoridades educativas y sociedad civil reciben las evaluaciones e investigaciones para la mejora de la calidad educativa preuniversitaria.	
Actividad de Producto POA	
0002 - Coordinación y gestión de las evaluaciones e investigaciones educativas	
0003 - Levantamiento de campo, interpretación y resultados de las evaluación e investigación educativas	
Política de MINERD	
Política Educativa: 6. Currículo y Evaluación.	
Política Educativa: 9. Reforma, Modernización Institucional y Participación Social.	
Apoyo al pacto Educativo	
3.1.3 Desarrollar estrategias para asegurar el ingreso oportuno, la reinserción y la superación de la exclusión y el abandono escolar.	
Debes cumplir las Metas Físicas POA	
Cantidad:	
Ejes estratégicos PEI 2022-2025	
Eje 1. Evaluación e investigación de la calidad educativa.	
Objetivos Estratégicos	
Objetivo estratégico 1: Contribuir a la mejora de la calidad educativa preuniversitaria a través de las evaluaciones e investigaciones.	
Objetivo estratégico 2: Asegurar la eficiencia y eficacia institucional a través de la implementación de un modelo de gestión y desarrollo organizacional de calidad.	
Metas PEI establecida: Número de envíos anuales (8)	
Cantidad de metas PEI cumplió: 8	Período: a) Mensual b) Trimestral c) Semestral d) Anual



Martin Santana

